



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 16 de marzo de 2022
M.C. N° 029/2021-2022



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

En cumplimiento a la atribución 17ª del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los artículos 107, 160 y 161 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, a iniciativa del Senador Hilarión Mamani Navarro, se aprobó en Sesión Ordinaria de la fecha, la **Minuta de Comunicación** que transcribimos para conocimiento de usted:

“Recomiéndese al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, que a través de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, en el marco de sus competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28946 de 25 de noviembre de 2007, tenga a bien realizar el mantenimiento y conservación de:

1. Carretera Ventilla – Belen Pampa – Yocalla – Tarapaya – Potosí – Plaipo, ubicada en la RUTA 1.

2. Carretera Khucho Ingenio – Bella Vista – Vitichi – Cruce Calcha – Tumusla – Santiago de Cotagaita – Ramadas – Hornillos – Tupiza – Tocloca - Yuruma – Mojo – Villazón, ubicada en la RUTA 14.

Incorporadas en la Red Vial Fundamental, en el Departamento de Potosí, para garantizar la transitabilidad y la seguridad de las personas, ante los constantes derrumbes y deslizamientos existentes, por las fuertes lluvias.”

Las respuestas a las Minutas de Comunicación, deberán ser remitidas a la Cámara de Senadores en el término de quince días hábiles a partir de su recepción, de acuerdo al artículo 162 del Reglamento General de esta Instancia Legislativa.

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL
BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES
COMISION ECONOMIA PLURAL, PRODUCCION
INDUSTRIA E INDUSTRIALIZACION
Fojas: 2
28 JUN. 2022
Hora: 13:52
RECIBIDO
No. Correlativo (S. / E. / P. / V.):
Firma:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GOBIERNAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
25 MAY 2022
11:35
Fojas: 2
La Paz - Bolivia

La Paz, 24 MAY 2022
MOPSV/DESP/Nº 0436 /2022

RECIBIDO
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GOBIERNAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
15:13
DESPACHO
MINISTRA
La Paz - Bolivia

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF.: Respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 029/2021-2022

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GOBIERNAL
RECIBIDO
24 MAY 2022
Hrs: 20:08 Fojas:
La Paz - Bolivia

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 016 2022, de 23 de marzo de 2022, tengo a bien considerar a la Minuta de Comunicación – M.C. Nº 029/2021-2022 de fecha 16 de marzo de 2022, enviado por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

Recomiéndese al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, que a través de la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, en el marco de sus competencias establecidas en el Decreto Supremo Nº 28946 de 25 de noviembre de 2007, tenga a bien realizar el mantenimiento y conservación de:

1. Carretera Ventilla – Belén Pampa – Yocalla – Tarapaya – Potosí – Plaipo, ubicada en la RUTA 1.
2. Carretera Khucho Ingenio – Bella Vista – Vitichi – Cruce Calcha – Tumusla – Santiago de Cotagaita – Ramadas – Hornillos – Tupiza – Tocloca – Yuruma – Mojo – Villazón, ubicada en la RUTA 14.

Incorporadas en la Red Vial Fundamental, en el Departamento de Potosí, para garantizar la transitabilidad y la seguridad de las personas, ante los constantes derrumbes y deslizamientos existentes, por las fuertes lluvias.

RESPUESTA AL PUNTO 1.

Cabe mencionar que se está realizando el mantenimiento y conservación de la carretera Ventilla – Belén Pampa – Yocalla – Tarapaya – Potosí – Plaipo; que corresponde a la Ruta 1, que pertenece al sub tramo PT02 Potosí (reten) – Challapata – CR Condo K; a fin de asegurar la libre transitabilidad de los usuarios, contando con los correspondientes recursos.

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 2
24 JUN 2022 16:30
RECIBIDO



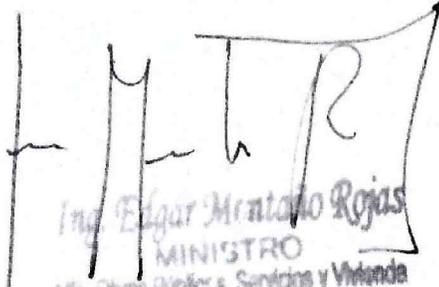


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

RESPUESTA AL PUNTO 2.

Corresponde señalar que se está realizando el mantenimiento y conservación de los tramos carreteros Khucho Ingenio – Bella Vista – Vitichi – Cruce Calcha – Tumucla – Santiago de Cotagaita – Ramadas – Hornillos – Tupiza – Tocloca – Yuruma – Mojo – Villazon, ubicada en la Ruta 14, a fin de asegurar la libre transitabilidad de los usuarios, contando con los correspondientes recursos.


Ing. Edgar Montano Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMR/ITC/stga
c.c.: Archivo
HR.: E/2022-05994

